



**COLORADO**  
Department of  
Higher Education

# Federal Student Aid

*An OFFICE of the U.S. DEPARTMENT of EDUCATION*

## Guía de apoyo para circunstancias inusuales





## FAFSA® Simplification Act

El 27 de diciembre del 2020, el Congreso aprobó la Ley de Asignaciones Consolidadas con disposiciones que enmendaban la ley Fostering Undergraduate Talent by Unlocking Resources for Education, FUTURE e incluían la FAFSA Simplification Act, un amplio rediseño de los procesos y sistemas utilizados para otorgar ayuda federal a los estudiantes. FAFSA Simplification Act también proporciona orientación para que las instituciones ayuden a los estudiantes en circunstancias inusuales a solicitar ayuda financiera cuando no puedan proporcionar información de sus padres en el formulario de Free Application for Federal Student Aid, FAFSA® por sus siglas en inglés.

### **P. ¿Cuáles son las circunstancias inusuales?**

A partir del año de otorgamiento 2023-24, las instituciones de educación superior tendrán más flexibilidad para ayudar a los estudiantes en circunstancias inusuales y ajustar su elegibilidad para la ayuda federal de modo que refleje con mayor precisión su situación única. Estos ajustes pueden incluir la actualización de la condición de dependencia del estudiante (lo que se suele conocer como anulación de dependencia) y la información que el estudiante debe proporcionar en el formulario de FAFSA.

Un estudiante en circunstancias inusuales se define de la siguiente manera:

- Un estudiante para quien un administrador de ayuda financiera toma una determinación documentada de independencia debido a circunstancias inusuales en las que el estudiante no puede comunicarse con un padre o cuando el contacto con los padres representa un riesgo para dicho estudiante, lo que incluye las siguientes circunstancias:
  - víctimas del tráfico de seres humanos, como se describe en Trafficking Victims Protection Act of 2000 (22 U.S.C. 7101 et seq.);
  - ser refugiado o tener asilo otorado legalmente;
  - abandono o alejamiento de los padres; o
  - encarcelamiento del estudiante o los padres.



Otros estudiantes continuarán identificándose como independientes en el formulario de FAFSA y no se les exigirá que proporcionen información de los padres en los siguientes casos:

- si eran huérfanos a los 13 años o más;
- si estaban bajo la custodia de un tribunal;
- si están o estuvieron en cuidado de crianza;
- si eran menores emancipados o estaban bajo tutela legal según lo determinado por un tribunal en el estado de residencia legal del estudiante; o
- si son jóvenes solos sin hogar o jóvenes solos con riesgo de quedarse sin hogar y son autosuficientes.

### **P. ¿Cuáles son las novedades?**

A partir del año de otorgamiento 2024-25, se les concederá la condición de independientes temporales a quienes presenten la solicitud por primera vez o la renueven e indiquen en su formulario de FAFSA que tienen una circunstancia inusual. Podrán completar el formulario sin tener que proporcionar información de los padres. También recibirán una estimación de su elegibilidad para la ayuda federal para estudiantes, que estará sujeta a una determinación final por parte de la institución a la que asistan.

Si la institución del estudiante aprueba sus circunstancias inusuales, su condición de independiente se renovará cuando renueve su formulario de FAFSA en los años de otorgamiento posteriores y se considerará independiente mientras permanezca en la misma institución y sus circunstancias no cambien.

### **P. ¿Qué seguirá igual?**

Si el estudiante solicita un ajuste por circunstancias inusuales y su institución no determina que sea un estudiante independiente, el estudiante solo será elegible para préstamos directos no subsidiados, a menos que posteriormente complete el formulario de FAFSA como estudiante dependiente y proporcione información de sus padres.

Las instituciones podrán usar la determinación anterior de un administrador de ayuda financiera en otra institución como documentación aceptable de las circunstancias inusuales de un estudiante. Si otra institución aprobó un ajuste por circunstancias inusuales para un estudiante (para el mismo año de otorgamiento o el año anterior), el estudiante deberá notificar a la oficina de ayuda financiera de su nueva institución.



### **P. ¿Qué sucede después de que el estudiante envía la solicitud?**

Después de enviar el formulario de FAFSA, los estudiantes también deberán proporcionar documentación de sus circunstancias directamente a la institución a la que asistirán.

Si bien los estudiantes deben comunicarse con la oficina de ayuda financiera de su institución si tienen preguntas relacionadas con sus circunstancias, ahora las instituciones deben darles una explicación resumida del proceso de revisión, ejemplos de documentación y plazos estimados para que se revise la solicitud.

La documentación puede incluir lo siguiente:

- Una entrevista documentada entre el estudiante y el administrador de ayuda financiera.
- Presentación de una orden judicial o documentación oficial del gobierno federal o estatal de que los padres o el tutor legal del estudiante están encarcelados.
- Una llamada telefónica documentada o una declaración escrita que confirme las circunstancias inusuales:
  - con una agencia de bienestar estatal, tribal o del condado;
  - con un trabajador social de vida independiente que asiste en la transición a la adultez de jóvenes quién están o estuvieron en cuidado de crianza; o
  - con una agencia, un centro o un programa público o privado que presta servicios a víctimas de abuso, abandono, agresión o violencia.
- Una llamada telefónica o declaración escrita documentada de un abogado, tutor ad litem o defensor especial designado por un tribunal (o similar) que confirme las circunstancias y su relación con el estudiante.
- Una llamada telefónica documentada o declaración escrita del representante de una institución de educación superior que confirme las circunstancias y su relación con el estudiante.
- Facturas de servicios públicos, seguro médico u otros documentos que demuestren que el estudiante vive de forma separada de los padres o tutores legales.



## Otros recursos:



**1** Correos electrónicos de socios de la ayuda federal para estudiantes (FSA, por sus siglas en inglés): suscríbese para recibir por correo electrónico información actualizada constante de la FSA: [outreach.fsapartners.ed.gov](https://outreach.fsapartners.ed.gov)



**2** Herramientas de ayuda financiera: encuentre herramientas de comunicación para dar orientación sobre los cambios de simplificación de la FAFSA: [financialaidtoolkit.ed.gov/bfbf](https://financialaidtoolkit.ed.gov/bfbf)



**3** Centro de capacitación de la FSA: obtenga acceso a cursos de capacitación a pedido, herramientas y videos para profesionales de ayuda financiera: [fsatraining.ed.gov](https://fsatraining.ed.gov)



**4** Centro de conocimientos: obtenga guías oficiales sobre políticas y acceso a otros sitios web administrativos de la FSA para profesionales de ayuda financiera: [fsapartners.ed.gov/knowledge-center](https://fsapartners.ed.gov/knowledge-center)



**5** Centro de servicio del cliente: conéctese con los centros de servicio de la FSA para ayudar a estudiantes, padres y prestatarios: [fsapartners.ed.gov/help-center/fsa-customer-service-center](https://fsapartners.ed.gov/help-center/fsa-customer-service-center)